



De conformidad con el artículo 2.3.3. del Código de Buen Gobierno, Grupo Aval Acciones y Valores S.A. (“Grupo Aval” o la “Sociedad”) informa que el doctor David Escobar ha sido designado como Auditor Interno de la Sociedad, a partir del 12 de noviembre de 2019. Lo anterior dado que, la doctora Luz Karime Vargas quien se desempeñaba como Auditora Interna de la Sociedad, fue recientemente nombrada Vicepresidente de Riesgos Corporativos.